

11. Asuntos Generales

En desahogo del punto 11, **Asuntos Generales**, contemplado en el **Orden del Día** de la presente reunión, el Secretario Técnico Dr. Horacio Huerta Cevallos, externa que existen tres puntos a tratar en este apartado, los cuales se exponen a continuación:

1. DONATIVO:

El Secretario Técnico anuncia que la institución bancaria Santander otorgó un donativo a la Institución, misma que en este momento por conducto de su representante hace entrega de un cheque a nombre de la Universidad Estatal de Sonora, por la cantidad de \$250,000.00, monto que será destinado a becas para alumnos y que beneficiará a 10 de ellos, todo esto como parte del Programa UNIVERSIA que promueve este banco para tal fin, y para lo cual se firmó un convenio de participación.

2. MASCOTA DE LA UNIVERSIDAD:

Acto seguido el Secretario Técnico, cede el uso de la voz a la Lic. Lilián Durazo Figueroa, Secretaria Técnica de la Universidad Estatal de Sonora, misma que en este acto hace la presentación de la imagen del "Berrendo" que es el logotipo institucional, misma que ha sido de origen representativa de la Universidad, y comenta que el objetivo de esta imagen es la identificación y refuerzo del sentido de la pertinencia, como un equipo, como universidad, a través de los valores que simboliza y representa a una institución seria y moderna que promueve la disciplina, la sabiduría, el esfuerzo y la pasión.

3. IMPULSO AL DEPORTE:

El Secretario Técnico señala como un último asunto general, el impulsar fuertemente el deporte en nuestra universidad, comentó que dentro de la institución se cuenta con algunos alumnos que pueden llegar a alcanzar grandes metas en cualquier actividad deportiva, y puso como ejemplo el segundo lugar que obtuvo la Universidad en la última "Universiada" con solo 49 competidores, mientras que la institución que obtuvo el primer lugar, compitió con 190.

12. Resumen de Acuerdos Aprobados

Al no existir otro asunto que comentar, se pasó al desahogo del punto 12, **Resumen de Acuerdos Aprobados** contemplado en el **Orden del Día**, los cuales a continuación se enumeran:

Acuerdo CD/25-02-16/SOXV-A1: Los Señores Consejeros aprueban por unanimidad el Orden del Día planteado para la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora.

Acuerdo CD/25-02-16/SOXV-A2: Se aprueba por unanimidad el acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora, con las correcciones propuestas a realizar, acordando que se enviará a la brevedad para su firma.

- **Acuerdo CD/25-02-16/SOXV-A3:** Los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad llevar a cabo en los términos propuestos la estructura orgánica presentada, así como el Manual de Organización, solicitando que sea validado por la Secretaría de la Contraloría, y se verifique si éstos se apegan al Reglamento Interior de la Universidad, con fundamento en el Artículo 12, fracción VII; Artículo 14, fracción XII de la Ley Orgánica No. 165, de la Universidad Estatal de Sonora, reformada mediante Decreto No. 172, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el día 17 de mayo de 2012.

Acuerdo CD/25-02-16/SOXV-A4: Los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad la propuesta de ampliar el programa de la nueva oferta educativa 2016-2, debiendo realizar los trámites legales pertinentes, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 12, fracción VII; Artículo 14, fracción XII de la Ley Orgánica No. 165, de la Universidad Estatal de Sonora, reformada mediante Decreto No. 172, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el día 17 de mayo de 2012.

Acuerdo CD/25-02-16/SOXV-A5: Los miembros del Consejo Directivo, aprueban el Presupuesto de ingresos y egresos para el año 2016 en los términos que les fue expuesto, solicitando que se presente el desglose por partida y capítulo, así mismo se acompañe copia de los oficios de autorización emitidos por la Secretaría de Cultura del Estado de Sonora y la Secretaría de Educación Pública, así como también el convenio de colaboración firmado entre el Estado-Federación., cumpliendo con lo establecido en el Decreto No. 21 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2016, en el Manual para la Programación y Presupuestación, y en el Artículo 12, fracción II, de la Ley Orgánica No. 165, de la Universidad Estatal de Sonora, reformada mediante Decreto No. 172, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el día 17 de mayo de 2012.

Acuerdo CD/25-02-16/SOXV-A6: Los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad el Programa Anual de Adquisiciones 2016, dando cumplimiento al artículo 24, fracción V, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, en el artículo 12, fracción II y 14 Fracción V, de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada mediante Decreto No. 172, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el día 17 de mayo de 2012.

◦ **Acuerdo CD/25-02-16/SOXV-A7:** Los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad las modificaciones que se realizaron al Presupuesto, con corte al 31 de diciembre de 2015, solicitando se presente el oficio de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda, con fundamento en el Decreto No. 165 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora, Artículo 12, Fracción II de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada mediante Decreto No. 172, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el día 17 de mayo de 2012.

Acuerdo CD/25-02-16/SOXV-A8: Los miembros del Consejo Directivo, aprueban por unanimidad la afectación de Resultados de Ejercicios Anteriores por la cantidad de \$ -143,358.29, acatando lo señalado en Artículo 5 del Reglamento Interior de la Universidad Estatal de Sonora.

Acuerdo CD/25-02-16/SOXV-A9: Los miembros del Consejo Directivo, aprueban por unanimidad las bajas física y contable de activos fijos al 31 de diciembre de 2015, por un monto total de \$4,617,169.95, con base en la relación de los mismos y las actas correspondientes presentadas al Consejo Directivo, y con fundamento en el Capítulo V, Artículo 12, Fracción XI de la Ley Orgánica No. 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada mediante Decreto No. 172, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el día 17 de mayo de 2012.

Acuerdo CD/25-02-16/SOXV-A10: los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad la plantilla de personal en los términos que fue expuesta, con la petición de que sea acorde con lo previsto en el Manual de Organización y Estructura Orgánica, conforme a lo estipulado en el Capítulo VI, Artículo 14, fracción VII de la Ley Orgánica No. 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada mediante Decreto No. 172, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el día 17 de mayo de 2012.

◦ **Acuerdo CD/25-02-16/SOXV-A11:** Los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad se inicie la gestión del trámite para la Homologación de Sueldos al Personal Directivo y en su caso, la ampliación del gasto para cubrir el compromiso, solicitando iniciar tanto el trámite como la autorización, ante la autoridad competente, con apego a la normatividad aplicable, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto No. 21 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, para el ejercicio fiscal 2016, Artículo 40 fracción IV y Artículo 41, en el apartado de Mandos Medios y Superiores y en el Capítulo VI, Artículo 14, fracción VII de la Ley Orgánica No. 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada mediante Decreto No. 172, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el día 17 de mayo de 2012.

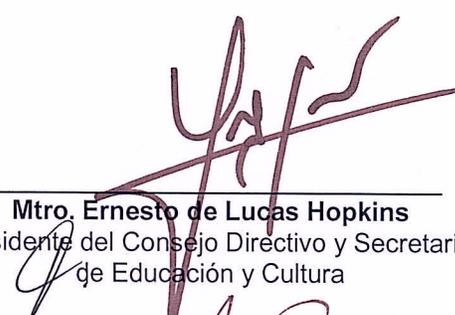
Acuerdo CD/25-02-16/SOXV-A12: Los miembros del Consejo Directivo, se dan por enterados de la Agenda de Riesgos de Asuntos Jurídicos, que se presenta y que contiene la información y cuantificación de los juicios que se encuentran vigentes en contra de la Universidad, de acuerdo al Capítulo VI, Artículo 14, fracción X de la Ley Orgánica No. 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada mediante Decreto No. 172, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el día 17 de mayo de 2012.

Acuerdo CD/25-02-16/SOXV-A13: Los miembros del Consejo Directivo, aprueban por unanimidad la cancelación de los adeudos provenientes de multas en Biblioteca de profesores de los Campus Hermosillo y San Luis Río Colorado, por un total de \$290,072.00, cumpliendo con lo establecido en el Capítulo VI, Artículo 14, fracción II de la Ley Orgánica No. 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada mediante Decreto No. 172, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el día 17 de mayo de 2012.

13.- Clausura

Pasando al último punto del Orden del Día, en uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo y Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, Lic. Ernesto de Lucas Hopkins agradece a todos y cada uno de los Consejeros su participación, y siendo las 15:10 horas declara formalmente clausurada la XV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora.

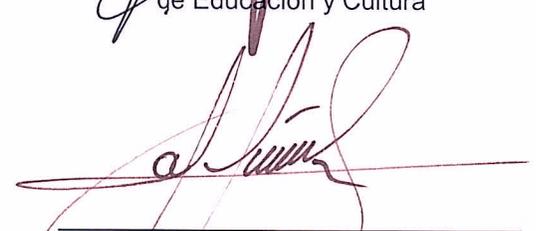
FIRMAN



Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins
Presidente del Consejo Directivo y Secretario
de Educación y Cultura



Lic. Enrique Palafox Paz
Consejero Representante de la Secretaría de
Educación Pública en el Estado, y Delegado
Federal de la SEP en Sonora



Lic. Alfredo Sánchez Sánchez
Director General de Enlace para el Sector
Paraestatal y Representante del Secretario
de Hacienda.



Mtra. Rosario Adriana García Briceño
Consejero Representante de Unidad Académica
y Directora de Unidad Académica
Benito Juárez



L.A.E. Enrique Félix Robelo
Consejero Representante de la ciudad de
Magdalena de Kino, Sonora



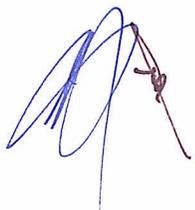
Ing. Guillermo Aello Valenzuela
Consejero Representante de la ciudad de
Hermosillo, Sonora

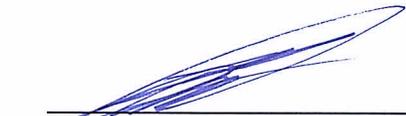


Mtro. Luis Enrique Ibarra Morales
Profesor de Tiempo Completo y Consejero
Representante del Personal Académico de la
Universidad Estatal de Sonora



M.E.D. Teresita Valencia Falcón
Consejero Representante de Egresados de la
Universidad Estatal de Sonora





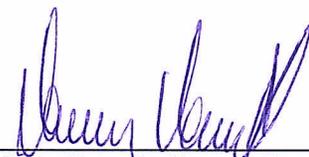
C. P. Ubaldo Cheno Madrid
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo



Mtro. Ramón Arnulfo Osuna Gilles
Comisario Público Ciudadano



Mtra. Lourdes Tato Palma
Invitada Especial y Directora General de
Educación Media Superior, y Superior



M.A. Horacio Huerta Cevallos
Secretario Técnico del Consejo Directivo y
Rector de la Universidad Estatal de Sonora

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la XV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora. Febrero 25 de 2016.